

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

DIRECTORIO
14° Período
Acta N° 62 - Sesión
10 de noviembre de 2014

En Montevideo, el diez de noviembre de dos mil catorce, siendo la hora doce y treinta minutos, celebra su sexagésima segunda sesión del décimo cuarto período, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

Preside el Sr. Director Doctor (Médico) IGNACIO OLIVERA, actúa en Secretaría la Sra. Directora Arquitecta CARMEN BRUSCO y asisten los Sres. Directores, Contador ÁLVARO CORREA, Doctor (Abogado) ARIEL NICOLIELLO, Economista ADRIANA VERNENGO, Ingeniero Agrónomo LUIS ALTEZOR, Doctor (Abogado) HUGO DE LOS CAMPOS.

También asisten el Sr. Gerente General Contador Miguel Sánchez, el Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso y la Adm. IV Sra. Dewin Silveira.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en las leyes 18.331 y 18.381, las resoluciones que contienen información que reviste la calidad de secreta, reservada o confidencial han sido omitidas.

1) ACTA N° 60. Res. N° 654/2014. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

ACTA N° 61. Res. N° 655/2014. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

2) ASUNTOS ENTRADOS

No se presentan asuntos en esta sesión.

3) ASUNTOS PREVIOS

GRUPO DE TRABAJO PARA LA REFORMA DEL SISTEMA

El Sr. Director Ing. ALTEZOR recuerda que se encuentra pendiente la coordinación del grupo de trabajo para la reforma del sistema.

Se acuerda considerar el tema, en el grupo de trabajo de Directorio del próximo lunes.

4) GERENCIA GENERAL

No se presentan asuntos en esta sesión.

5) DIVISIÓN AFILIADOS

INFORME MENSUAL DE RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL SECTOR MESA DE ESTUDIO EN OCTUBRE 2014. Rep. N° 507/2014. Res. N° 662/2014. (P)

Visto: El informe mensual de resoluciones adoptadas por el Sector Mesa de Estudio de la Gerencia de División Afiliados correspondiente al mes de octubre 2014.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Tomar conocimiento.
2. Solicitar la desagregación de las jubilaciones por causal e informar las bajas de jubilaciones y pensiones.

INFORME MENSUAL DE PROYECTOS ELEVADOS (DJE/DJNE, OTROS) POR EL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A AFILIADOS POR EL PERÍODO 1/2012-10/2014. Rep. N° 508/2014. Res. N° 663/2014. (P)

Visto: El informe mensual del Departamento de Atención a Afiliados, acerca de los proyectos elevados en el período 1/2012-10/2014.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Tomar conocimiento.

6) DIVISIÓN RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN

7) ASESORÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

8) RECURSOS HUMANOS

RENOVACIÓN DEL PAGO DE COMPENSACIÓN POR TAREA ESPECIALIZADA. Rep. N° 499/2014. Res. N° 666/2014. (P)

ACTA N° 62 – Pág. 3
10.11.2014

Visto: La Resolución de Directorio del 21.11.2012 (Acta N° 162) por la que se autoriza el pago de una compensación técnica por tareas especializadas a las empleadas de la Gerencia de Asesoría Técnica de Planificación y Control de Gestión: Ma. Elisa Pacheco y Patricia García.

Considerando: Que dicha autorización de pago es sujeta a la evaluación del superior jerárquico y renovable por doce meses.

2. Que el informe entregado con fecha 28.10.2014 por la superior jerárquica de la Asesoría Técnica Cra. Silvia Rossel en el cual cumplen funciones las empleadas mencionadas en el visto, se evaluó en forma positiva el pago de esta compensación de acuerdo con la responsabilidad de la tarea, siendo conveniente su renovación por doce meses.

3. Que el pago de esta compensación por tarea especializada vence en noviembre del presente año.

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): 1. Renovar la compensación técnica por tareas especializadas a las empleadas administrativas de la Asesoría Técnica de Planificación y Control de Gestión: Sra. Patricia García y Sra. Ma. Elisa Pacheco, por doce meses desde la fecha de aprobación de esta Resolución.

2. Mantener los términos de pago expresos en los numerales 2), 3) y 4) de lo resuelto en Acta N° 162 de 21.11.2012.

3. Pase a la Gerencia de Recursos Humanos - Sector Administración y Servicios al Personal y siga a la Gerencia de División Asesoría Técnica de Planificación y Control de Gestión.

AUXILIAR DE SERVICIOS II VICTORIA DIFAZIO- DESIGNACIÓN PERMANENTE PRESUPUESTADO. Rep. N° 500/2014. Res. N° 667/2014. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

RESULTADO DE CONCURSOS PARA PROVEER CARGOS DE OFICIAL 2. Rep. N° 541/2014. Res. N° 668/2014. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN Y PROGRAMA DE RECURSOS HUMANOS. Rep. N° 512/2014. Res. N° 669/2014. (P)

Se resuelve (Unanimidad, 7 votos afirmativos): Postergar su consideración para la próxima sesión de Directorio.

10) ASUNTOS VARIOS

No se presentan asuntos.

ACTA N° 62 – Pág. 4
10.11.2014

Siendo la hora quince y diez minutos se pasa a sesionar en régimen de Comisión General. Se retiran de Sala los Sres. Retamoso y Silveira.

Finalizada la misma, el Sr. PRESIDENTE comunica que no se han adoptado resoluciones, levantándose la sesión a la hora dieciséis y cinco minutos.

/ds.